

## **El origen perdido de la homosexualidad**

*The lost origin of homosexuality*

**Recibido:** 12 de junio de 2021

**Aceptado:** 30 de julio de 2021

**Autor:** DrC. Luis Robledo Díaz\*

**Resumen:** En el presente artículo se desarrolla un recorrido histórico por las distintas concepciones que desde la psicología han tratado la homosexualidad masculina a lo largo del siglo XX. Para ello se exponen las distintas formas en que se ha nominado este tipo de orientación sexual; se describe un breve recorrido histórico desde la antigüedad griega hasta el siglo XIX sobre el tratamiento a la condición homosexual; se explican las distintas teorías psicológicas desarrolladas en el siglo XX sobre sus posibles orígenes y taxonomía; y, finalmente, se ofrece una mirada a los orígenes de los movimientos sociales en pro del reconocimiento del colectivo homosexual.

**Abstract:** In the present article we develop a historical route by the distinct conceptions that from the psychology has attempt the masculine homosexuality along the 20th century. We expose the distinct forms that has nominated this type of sexual orientation; describe a brief historical route from the Greek antiquity until the 19th

---

\***Dr. Luis Robledo Díaz.** (1972) ([Luis.Robledo@uv.es](mailto:Luis.Robledo@uv.es)). Licenciado en Sociología. Máster en Ciencias Sociológica. Doctor en Economía y Gestión de la Salud, Universidad de Valencia. Salud, género y sexualidad.

century on the treatment to the homosexual condition; we explain the distinct psychological theories develop in the 20th century on his possible origins and classification; and, finally, we offer a glimpse to the origins of the social movements in the interest of the recognition of the homosexual community.

**Palabras clave:** Homosexualidad, movimiento LGTBIQ+, género, masculinidades,

**Keywords:** Homosexuality, LGTBIQ+ movements, gender, masculinities.

*...¿De quién huías?*

*—y concluyó riendo—:*

*¿De ti mismo?*

*Sí.*

*Pues huir de uno mismo es mala cosa.*

*Acabarás por no encontrarte nunca (...).*

*Antonio Gala,*

*El manuscrito carmesí*

## Introducción

Aunque cada cultura ha hecho su propia traducción —desde lo religioso o lo científico— de lo que la nuestra ha denominado sexualidad, en cualquier caso, siempre ha sido de alguna manera vinculada con el placer y el miedo a su despliegue irracional. Recorrer la sexualidad en la historia o la historia de la sexualidad es, entonces, bullir en la disputa en torno a cómo controlar dicha fuerza expansiva y a la legitimidad de una regulación/represión y sus límites. De Krafft-Ebbing a Freud; de Freud a las revueltas de los años sesenta; de estas a la aparición del sida; y de aquí a la fecha, en la que se exagera la diversidad de las expresiones dentro de la sexualidad y se cuestionan los límites de lo normal/patológico dictado por la ciencia moderna, lo sexual se ha convertido en objeto de constante redefinición y reclasificación, en origen de patologías neuróticas y actos fallidos, explicación última de la cultura y verdad donde se legitiman y construyen identidades sociopolíticas. La sexualidad hoy no solo se vende y se consume, sino que vende y consume estrategias de supervivencia, felicidad y éxito personal.

Pero la arquitectura falocrática dominante sigue empecinada en acostumbrarnos a observar su maqueta como la cumbre del orden antropológico y hostiga cualquier acto que pudiera constituir una irreverencia a su razón. La homosexualidad y los homosexuales se han visto envueltos, a lo largo del tiempo, en esta maraña. Con un origen perdido —ya sea en la historia o en la ciencia— a esta forma de expresión de la sexualidad y a aquellos que la experimentan se les ha hundido en un mar de intrigas y maquinaciones, y se les acosa para obligarles a simular la efectividad de los tratamientos a su «desorden conductual». Como singular acólito: la hoguera, la cárcel o las terapias médicas.

Este artículo tiene como objetivo sinterizar las distintas concepciones que desde la psicología han tratado la homosexualidad masculina<sup>1</sup> a lo largo del siglo XX. El primer problema con el que se encuentran cada una de las teorías es en la definición y en cómo nominar este «fenómeno» que siempre había sido tratado desde la moral con un valor negativo y bajo la acusación de la voluntad consciente del individuo ya sea en el deseo sexo-erótico como en el acto mismo de mantener relaciones sexuales con personas de su mismo sexo.

Pero acaso, lo más interesante está en la obsesión por encontrar el origen de la homosexualidad. En efecto, el segundo problema al que se intenta dar respuesta es a la causa, al porqué en la especie humana existen sujetos con una atracción sexual hacia personas de su mismo sexo, con la peregrina idea de encontrar una «cura» a esta (a)normalidad. Búsqueda del origen utilizada también para deslegitimar la tesis de la voluntad consciente señalada anteriormente.

## **Las formas de nombrar**

Una de las tesis más importantes en el campo de los estudios en torno a la sexualidad y específicamente los relacionados con la construcción de identidad a partir de la orientación sexo-erótica, ha resultado ser la que considera la homosexualidad y por extensión la heterosexualidad como invenciones relativamente recientes de la cultura occidental. Esto rompe con la tradicional concepción de que son estas categorías ahistóricas o rígidamente naturales de la conducta humana.

El propio término homosexual fue introducido por Karl Marie Benkert en 1869 y aunque ha prevalecido, no ha sido este el único que ha tratado de encuadrar lo característico de este hecho. También ha sido conocido como «uranismo» (Ulrichs), «sensibilización sexual opuesta» (Westphal), reducida luego a «inversión sexual» (Ellis) o solo «inversión» o «variante» (Freud), «homogénico» (Carpenter) entre

otros.<sup>2</sup> Indistintamente y con carácter más metafórico se han utilizados los de amor griego, sodomía, etc.

Diversas también fueron las definiciones a los términos en cada caso. Freud (1921) al definir como *objeto sexual* a «la persona de la cual parte la atracción sexual» (1921, p. 9) considera a los «invertidos» como a «hombres y mujeres para los cuales no constituye una persona del sexo contrario, sino otra de su mismo sexo el objeto sexual» (1921, p. 10).

*La enciclopedia de la sexualidad* (1998) entiende por homosexualidad «la tendencia y la conducta a reaccionar preferentemente con parejas del mismo sexo» (1998, p. 462). Por su parte los McCary (1982) la definen como «una actividad sexual en la que participan miembros de un mismo sexo» (1982, p. 266), aunque coinciden con otros sexólogos en ver un reduccionismo en comprender la homosexualidad solo referida a la elección sexual del individuo.

Álvarez-Gayou y su equipo de investigadores (1986) conciben una posible definición operacional tomando en cuenta las dadas por Marmor, J., Green, R., Money, J. y Musaph, H.: «el gusto o la preferencia para relacionarse afectiva o eróticamente con personas del mismo sexo» (1986, p. 18). Schofield la considera como una «condición caracterizada por una propensión psicosexual hacia otros del mismo sexo» (1965, p. 235).

## El relato histórico

La homosexualidad a lo largo de la historia de la cultura occidental — salvo algunas excepciones— ha sido considerada como pecado contra natura, delito, enfermedad mental y peligro social. Debido a estas concepciones los homosexuales han sido quemados en la hoguera, encarcelados, exterminados en campos de concentración, víctimas de experimentos médicos, y, sin embargo, no aparecen en ninguna de las

innumerables páginas que sobre la historia de la humanidad se han escrito, no ya como protagonistas de algunas escenas de esta leyenda humana, sino que cuando han aparecido solo ha sido para reforzar su estigma de degeneración, inmoralidad y producto marginal.

Los griegos de la antigüedad son tenidos como generadores de una cultura tolerante hacia la homosexualidad. Pero Foucault (1984) llama la atención sobre lo pertinente de diferenciar nuestra actual noción de homosexualidad y tolerancia a las prácticas, ritos y estilísticas de esta sociedad con relación al sexo. Estos no veían como extraño ni diametralmente opuesto el amor profesado hacia una persona del mismo o del sexo contrario. Su exaltación iba dirigida hacia *lo bello* fuera este biológicamente femenino o masculino.<sup>3</sup> Su menosprecio, e incluso, en ciertos casos, la noción de afeminamiento se concebía más por una posición pasiva frente a los placeres que por una mera preferencia erótica hacia la belleza de un naciente estado viril. Los griegos consideraron, no obstante, que era menester generar una «estilística propia» cuando el amor era dirigido a un muchacho, no porque se pensara en una distinta naturaleza del instinto, sino porque el objeto del deseo entrañaba una serie de paradojas de necesaria dilucidación. No por gusto aparece todo un discurso filosófico sobre el tema, lamentablemente, según Foucault, conservado en un número limitado de textos (1984, p. 178).

En el tomo II de la *Historia de la sexualidad*, Michael Foucault también nos explica que el objeto de estas reflexiones era el tipo de relación establecida entre dos hombres con distinto estatus, fundamentalmente diferenciados por la edad.<sup>4</sup> Uno (el *erasta*) era quien manifestaba el deseo; el otro, (el *erómeno*) quien recibía el cortejo. Curiosamente cada cual debía mantener una serie de posturas establecidas por una serie de reglas a cumplir so pena de menguar el deseo del otro. Si en la relación matrimonial existía una distinción muy cuidadosa entre los

cónyuges en cuanto al espacio ocupado, con el muchacho, el espacio era común. Ello le otorgaba a este tipo de relación una particular libertad no solo de movimiento, sino de actuar y decidir. Problema controversial era el del límite de edad del *erómeno*. La presencia de la barba fue considerada por algunos como el indicador de este límite: «...la navaja que la cortaba había de romper el hilo de los amores» (1984, p. 184).

Foucault nos describe la alta veneración de los griegos por la belleza del cuerpo masculino adolescente; belleza de carácter fugaz que obligaba al lazo de amor, temporalmente finito a convertirse en *philia* amistad. Por ello más allá de las normas del rito amoroso entre un hombre y un muchacho, el objeto de reflexión tuvo su punto más álgido en las cuestiones que pudieran entorpecer el honor del más joven en la relación. El principio del isomorfismo entre relación sexual y relación social presente en la sociedad griega hacía problemático este tipo de vínculo, sobre todo en su parte más carnal. Dicho principio Foucault lo describe como el acto donde se entremezcla una similar percepción de la relación sexual —donde hay un papel activo/penetrar y otro pasivo/penetrado— y la relación social —donde un sujeto domina/somete y el otro es dominado/sometido—. «Las prácticas del placer se reflexionan a través de las mismas categorías que el campo de las rivalidades y de las jerarquías sociales» (1984, p. 198). Con relación a la mujer y al esclavo no hay conflicto. Pero ¿cómo puede un hombre dominar en el campo de la política, en su casa o en la ciudad si antes fue objeto de placer sexual de otro?

He aquí la enunciación de la controversia interna del muchacho. Si el impulso que lleva a desear a un joven era considerado como natural —por ser el mismo que lleva a desear todo lo bello—, el acto mismo entre dos personas del mismo sexo podía ser visto como fuera de la naturaleza porque «feminizaba a uno de los dos» (1984, p. 204), y ser

«feminizado» también constituía una vergüenza para el hombre griego. «¿Cómo hacer del objeto del placer el sujeto dueño de sus placeres?» (1984, p. 208) sería la pregunta por responder, y fue este el punto de partida de la reflexión socrático-platónica que concluyó en tratar de descubrir la naturaleza del amor mismo.

Para Platón dicha esencia solo podía concebirse en relación con un movimiento que lleva a *la verdad*. En este caso el vínculo amado/amante rebasa los conceptos de objeto/sujeto, pasivo/activo, pues ambos son sujetos-activos en la búsqueda y encuentro con *la verdad*. Los papeles deben invertirse y no debe ser el amante quien persiga al amado, sino que el primero debe convertirse «para todos los jóvenes ávidos de verdad en objeto de amor» (1984, p. 222).

Pero no solo en Grecia Antigua parece haber existido cierta aceptación de las relaciones sexoafectivas entre hombres. Autores como Ellis (1913) han encontrado una relación directa entre el florecimiento de este tipo de prácticas y sociedades de fuerte carácter guerrero.<sup>5</sup> En determinadas circunstancias este instinto llegó a ser idealizado como virtud militar (1913, p. 5).

Aunque con leyes condenatorias de los «atentados contra la naturaleza», en el mundo asiático se veían normales determinados tipos de pederastia. Ellis brinda detalles interesantes sobre la prostitución masculina en China y cómo eran preparados algunos jóvenes para ello.<sup>6</sup> Costumbres semejantes se han dejado entrever en habitantes de Alaska y entre los aborígenes mesoamericanos de Yucatán, el noroeste del actual Estados Unidos, Brasil y otras regiones.<sup>7</sup>

Ello demuestra la determinante sociocultural en —y valga la redundancia— las costumbres sexuales, y en las disímiles formas en que puede ser asumida y valorada la práctica de la relación sexual entre personas de igual sexo. No coincidimos con la idea de que la



extensión de la homosexualidad en determinadas culturas, como fue el caso de Roma,<sup>8</sup> es el reflejo de una decadencia y crisis económicas y morales. Entrampar unilinealmente la homosexualidad con crisis de carácter ético y moral puede resultar tan poco atinado como los intentos de salvar la «pureza homosexual» con menudas referencias a personajes heroicos con supuestas inclinaciones de este tipo.<sup>9</sup> Lo derribable no es *la moral*, sino *una* moral presentada como natural, única e inmutable, de esencia agresiva y excluyente, y con bases en relaciones de poder/dominación.

La homosexualidad ni su extensión es *en sí misma* ni positiva ni negativa, ni es *en sí misma* manifestación de crisis ni bonanzas económicas ni morales. Lo cual no niega que la explicación de las distintas formas en que esta ha sido reprimida y exaltada o incluso en que han sido reprimidas o exaltadas determinadas conductas de este tipo en menoscabo de otras pueda encontrarse en prácticas materiales y/o cuasi materiales en una cultura particular. Pero la pregunta no debe ser ¿por qué proliferó o se extendió?, sino ¿por qué en determinado momento fue necesario cortarla y convertirla en tragedia, en vergüenza pública y objeto de represión moral y física?

Roma puede ser un buen ejemplo. También Turquía, donde el futuro Chaman —dignidad más alta— era cuidado aparte de la tribu y mientras se le prohibía tener comunicación con mujeres se le permitía tener relaciones homosexuales. Se sabe incluso de algunos emperadores otomanos practicantes abiertos de la homosexualidad. Sin embargo, cuando las tribus turcas se convirtieron al Islam, la homosexualidad fue prohibida y fueron adoptadas fuertes leyes para prevenir actos de esta naturaleza con penas que iban desde la tortura hasta la condena a ser decapitados (Simsek, 1988).

Con frecuencia se ha asociado la hostilidad más intensa con respecto a las relaciones homosexuales con la cultura hebrea y el cristianismo

posterior. La *Biblia*, aunque con pocas alusiones al tema, es explícita en Lv 18.22 donde se dice: «No te acuestes con un hombre como si fuera con una mujer. Ese es un acto infame». <sup>10</sup> Mucho se ha especulado sobre la real causa de la ira de Dios al hacer llover fuego y azufre sobre las ciudades de Sodoma y Gomorra (Gen19 1-29). Interpretaciones recientes (Mirabet, 1984 & Forcano, 1996) sostienen como error la identificación hecha entre el pecado de estas ciudades y la homosexualidad y se alude a que tal inferencia es producto de algunos escritos apócrifos aparecidos a finales del siglo I. Estos autores defienden la idea de que el castigo fue producto de un acto de inhospitalidad e injusticia y no de intento de violación homosexual.

No obstante, y aunque tampoco en el mensaje de Jesús se hace alusión condenatoria a la homosexualidad, esta es definida por el cristianismo como pecado contra natura y parte de los cultos idolátricos. San Pablo la condena al entrar a Roma (Rom1 26.27), y un homosexual no podía ser bautizado ni preparado con tal fin.

San Agustín la consideró como una enfermedad y una ignomia. Santo Tomás de Aquino la declaró junto al coito con animales y al coito no vaginal como los más graves pecados contra natura, concebidos como aquellos que se oponen a la procreación.

La condenación más explícita de la cristiandad durante la Edad Media aparece en el *Concilio de Nablusa* en 1120, cuyos antecedentes lo podemos encontrar en las leyes represivas de Constante II y Constante I en el 342, y en el Código Justiniano en el siglo VI, entre otros. De los veinticinco cánones aprobados contra los pecados de la carne, cuatro se relacionan con las prácticas homosexuales. Tales pecadores solo tenían su redención en la hoguera. Entre 1139 – 1140 se promulga el Decreto de Graciano que forma parte de la ley básica de la Iglesia hasta la promulgación del *Código de Derecho Canónico* del año 1917. En este decreto los actos homosexuales —se utiliza el término sodomía— son

de naturaleza más grave que el adulterio y la fornicación. En 1497 la Santa Inquisición dicta leyes contra el «pecado nefando» (Mirabet, 1984). Esta tesis dominó prácticamente el período de la Edad Media, donde bastaba un simple parpadeo de sospecha de un acto homosexual para que un individuo o grupo fuera condenado a morir en la hoguera. Una buena intriga, para deshacerse de un «alcahuete» o para limpiar el camino hacia un poder absoluto era el hacer partícipe a los «molestos vecinos» de prácticas homosexuales.

Curiosamente son varias las evidencias, sobre todo por declaraciones de preocupación y alarma de algunos ministros de la Iglesia, de la existencia de relaciones sexuales entre residentes en monasterios, monjes, sacerdotes y clérigos en general.

Las historias sobre persecución, intriga y muerte colindan con las leyendas. Ellis nos narra la historia de Muret, a quien una acusación de homosexualidad le persiguió durante toda la vida hasta el punto de ser condenado a la hoguera, de la cual se libró al huir hacia Italia. Otro que no corrió tan buena suerte fue Duquesnoy, estrangulado por una acusación de delito sexual cometido con un joven en una capilla de la Catedral. Eduardo II, monarca inglés, fue depuesto y asesinado por su abierta homosexualidad (Ellis, 1913).

Todo parece indicar que en los años del renacimiento hubo cierta apertura a estos actos.<sup>11</sup> Pero, lamentablemente, hubo intentos de «corregir» tal «desvío» con tratamientos que fueron desde el hipnotismo, la sugestión y el psicoanálisis, hasta los métodos neuropsiquiátricos, la endocrinoterapia, el aislamiento o la segregación ocupacional (como tratamiento paliativo, no curativo), la cirugía y la terapia de aversión. Aunque muchos médicos y psiquiatras hicieron público el evidente fracaso de estas terapias, los homosexuales continuaron siendo víctimas de experimentos médicos. Después de todo era más fácil intentar la adecuación de un individuo al orden

preestablecido que lo contrario; o, dicho de otro modo, resulta más cómodo clasificar a individuos o grupos minoritarios como patológicos que instrumentar nociones sobre necesidades de cambios en el orden social.

Si la medicina le otorgó el carácter de enfermedad, los dispositivos jurídicos lo convirtieron en acto delictivo con condenas que iban desde la cárcel hasta trabajos forzados de corrección. Muchos estudiosos criticaron esta hostilidad legal, pues veía en estas leyes punitivas, la causa de actos de chantaje, suicidio y el incremento de la promiscuidad, la inestabilidad, la «mala conducta pública» de los homosexuales; además del fomento de actos antisociales y de una mala práctica policial.

En tal sentido también se pronuncia Ellis al considerar la no existencia de motivos justificados para convertir este acto en delito penable por la ley (Ellis, 1913, p. 221). Ellis encuentra el primer atisbo de liberación de este estigma en el *Código de Napoleón*. Este código distinguió entre el crimen y el vicio y se dedicó solo al primero. Al estar la homosexualidad ubicada entre los segundos no fue contenida como sanción penal siempre y cuando estuvieran implicados adultos en mutuo consentimiento. Pero quizás los más revolucionarios de todos fueron las modificaciones hechas al Código Penal Soviético poco después del triunfo de la Revolución de Octubre, donde se suprimieron el adulterio, el concubinato, el incesto, el bestialismo, la pederastia, el amor lesbiano y el coito contra natura como actos punibles por la ley. Solo se consideró delito cuando este acto era dirigido a individuos que aún no hubiesen alcanzado la mayoría de edad o cuando este se realizara utilizando la fuerza. Por diversas razones las prácticas posteriores en el Estado Soviético retornaron a la represión por considerarlos vicios de la moral burguesa. Muchos homosexuales

debieron huir y otros fueron confinados a hacer trabajos correctivos en Siberia.

Pero si la Edad Media tuvo su paroxismo de temor homosexual con la condena a ser quemados vivos, el siglo XX lo tuvo, en su más alta expresión, durante el fascismo. El método de castigo fue la castración y se calculan alrededor de 250 000 homosexuales exterminados en los campos de concentración nazi (*Enciclopedia*, 1998, p. 459), la cifra más alta después de los judíos. Los homosexuales eran identificados por llevar un triángulo rosa de tela de unos cinco centímetros de lado, cocido a la izquierda sobre la chaqueta y a la derecha sobre el pantalón.

Para los homosexuales el «fascismo» no concluyó en 1945. La homosexualidad era delito y por tanto los homosexuales estaban fuera de la ley y sin legitimidad alguna para ser tratados como sujetos de derecho. Se llegó incluso a excluírseles de las indemnizaciones otorgadas a las víctimas de los sufrimientos en los campos de concentración (Forcano, 1996).

Aunque con redes más subrepticias, la discriminación hoy se manifiesta en mitos populares y concepciones pseudocientíficas que han hecho languidecer la felicidad de hombres y mujeres bajo frustraciones y sentimientos de culpa por su condición. Hay quienes, no obstante, ven el origen de esta «infelicidad» no en la sociedad, sino en la naturaleza misma de la homosexualidad. Michael Levin (1984) trató de demostrar que la homosexualidad es anormal, entre otras cosas, porque «maltrata» partes del cuerpo «hechas» para una función heterosexual. Siendo la función del pene la introducción del semen en la vagina y no pudiendo cumplirse ello en una relación homosexual —tampoco, por tanto, la procreación— es razón para considerar la homosexualidad como anormal y productora de infelicidad.<sup>12</sup>

Para muchos —incluyendo a Levin— la homosexualidad en sí misma no solo produce infelicidad al individuo mismo con tal condición. En un estudio realizado por Antonio García y Andrés López (1985) se demostraba como la homosexualidad en el discurso más tradicional se piensa como contranaturalidad o vicio; aparece fuera de la ley junto a otros transgresores asignándole un carácter «siniestro» de conspiración; y se considera a los homosexuales como violadores en potencia de niños.<sup>13</sup> El propio estudio señala como la noción de la homosexualidad dentro del discurso moral como vicio/pecado se traslada hacia considerarla en la dicotomía salud/enfermedad. El «homosexual bueno» es aquel que nace por error de la naturaleza<sup>14</sup> (García & López, 1985, p. 21).

El miedo al «contagio» es otro de los grandes traumas de la homofobia. Uno de los mitos sociales más prevalecientes ha sido el de considerar como causa de que un individuo «se vuelva» homosexual, el haber estado involucrado en su infancia o adolescencia e incluso en su juventud temprana con un homófilo. Otro de los mitos de los cuales se nos habla es el de la inestabilidad y promiscuidad productora de enfermedades. En un artículo aparecido en un periódico de Nueva York en diciembre de 1981 se hace referencia al desarrollo de un sospechoso brote de enfermedades entre homosexuales. El doctor Frederick P. Giegel del Centro Médico Monte Sinaí de Nueva York describe a cuatro jóvenes homosexuales hospitalizados por infección causada a partir del desarrollo de un herpes viral, infección presentada solo en casos de leucemia o entre individuos con alteraciones en el sistema inmunológico. De igual manera había aparecido el Sarcoma de Caposi entre homosexuales, enfermedad vista muy escasamente en Estados Unidos hasta 1979.

Las especulaciones sobre las causas de «tan sospechado brote» en un «tan sospechoso grupo» no se hicieron esperar. Desde los que lo

vinculaban a la alta cantidad de infecciones padecidas por homosexuales debido a su alta promiscuidad, que favorecía la pérdida de las defensas inmunológicas, hasta las posibles causas genéticas, el sida y la homosexualidad quedaron encadenados por un largo período de tiempo que aún nos alcanza en la actualidad.

Estas nociones han limitado y limitan los derechos y el normal desarrollo de cualquier individuo con esta orientación o sospecha de tenerla. Al tomarse la homosexualidad como enfermedad —ya no hablemos de los otros mitos descritos— inmediatamente este criterio sirve como argumento de negación de derechos, tales como el de no reconocimiento de la pareja de igual sexo como legal y por tanto la negación de los beneficios que por esta causa se pudieran tener (naturalización, seguridad social, salud, custodia de hijos, etc.).

También ha habido cierto mito con un valor más positivo o al menos no despectivo en relación con la homosexualidad y es la que vincula a esta con personas de talento, sobre todo en determinadas áreas de la cultura. Pero ello trae como consecuencia, en algunos casos, suponer además una relación inversa, esto es, el poner bajo sospecha a toda persona con ciertas aptitudes para el arte, de una predisposición a la homosexualidad o incluso que esta pudiera adquirirse si se desarrollaran en el individuo tales aptitudes.<sup>15</sup>

## **El problema del origen**

La naciente ciencia se encargaría de otorgarle epítetos como anormalidad congénita (Ulrichs; Ellis), síndrome de procesos profundos de degeneración hereditaria con características similares a la dipsomanía y la cleptomanía (Charcot y Magnum), forma congénita de degeneración o manifestación de estados neuropáticos y psicopáticos (Krafft-Ebbing), aberración sexual o desvío respecto al objeto sexual (Freud), parafilia o manifestación de carácter regresivo (Stekel),

manifestación morbosa del instinto sexual o debilidad hereditaria del sistema nervioso (Tornowsky), maldiferenciación neuro-endocrina prenatal (Dorner), entre tantos muchos, dirigidos siempre a tacharlo como un estado patológico.

A fines del siglo XIX el doctor Magnus Hirschfeld y el Comité Científico Humanitario (WhK) —fundado por él en Alemania— comenzó un estudio sobre la homosexualidad desde una visión positiva del fenómeno. En contra de la prevaleciente tesis de su carácter vicioso y por tanto de la sospecha de una voluntad consciente del individuo para mantener este tipo de conducta, Hirschfeld concibió la idea de que la discriminación contra los homosexuales podía ser detenida si se demostraba su origen biológico.

Desde entonces la opinión de una causa hereditaria, innata o congénita de la homosexualidad tuvo cierto arraigo entre algunos miembros de la comunidad científica en el campo de los estudios sexológicos. Unos, con similares y explícitas intenciones de justificar las relaciones homosexuales y eliminar su imagen de inmoralidad, y otros, con un simple objetivo científico, defendieron las más variadas hipótesis y se esparció todo un manantial de especulaciones sobre tal misterioso origen.

Ulrichs, quien llegó a afirmar que el amor homosexual era tan normal y sano como el heterosexual, creyó en la existencia de un alma femenina en un cuerpo masculino como posible explicación de la homosexualidad en el hombre y de una masculina en un cuerpo femenino para el caso de la mujer. Westphal, luego de estudiar el caso de una joven invertida, determinó que su estado no era adquirido, sino congénito, y, por tanto, no podía considerarse como un vicio. Carpenter sostiene que tanto el amor heterosexual como el homosexual están sujetos a las mismas leyes (Mirabet, 1984, p. 77 & Ellis, 1913, p. 34).



VonKrafft-Ebbing, aunque consideró la homosexualidad con un origen congénito, no descartó la posibilidad de que esta pudiera «adquirirse» por determinadas circunstancias «ambientales». No obstante, incluso en este último caso, advierte la probable existencia siempre de una homosexualidad o bisexualidad latente, «despertada» por algún suceso o accidente (Ellis, 1913, p. 37).

Havelock Ellis advirtió cierta influencia de la escuela en el desarrollo de la inversión sexual, pero negó ser esta la causa generadora y estuvo definitivamente conforme con la teoría de Albert Moll sobre la condición congénita de la inversión sexual y la existencia de muy contados casos de adquirida, a los cuales el propio Moll llamó hermafroditismo psicosexual. Una investigación más minuciosa — aseguró— puede comprobar la existencia de elementos congénitos en los casos considerados adquiridos (1913, pp. 47-50). Ellis finalmente afirmó que la «inversión sexual» es una anomalía congénita y existe como una forma de predisposición, donde circunstancias de tipo «ambiental» pueden favorecer o no su desarrollo<sup>35</sup> (1913, p. 201).

Sigmund Freud consideró que en ninguna de las dos hipótesis —la innata y la adquirida— se da una explicación válida de la «esencia de la inversión». La primera porque habría que especificar «qué es lo que se considera innato en ella si no se quiere aceptar la burda explicación de que una persona ya trae consigo, al nacer, establecida la conexión de su instinto sexual con un objeto sexual predeterminado». En el segundo caso porque parece dudoso suponer que solo «influencias accidentales» expliquen la adquisición, «sin la existencia de algo favorable a la misma en el individuo» (1921, p. 14).

El criterio del origen adquirido tomó fuerza con la aparición de la teoría de Alfred Adler (1930) sobre la cuestión. Según su perspectiva, las teorías basadas en la existencia de «causas inquebrantables de la homosexualidad, de su carácter congénito e incorregibilidad» eran pura

«superstición científica» (1930, p. 138). Tampoco cree en el Amor (Eros) Griego y su «compatibilidad con un alto nivel de la civilización», en tanto considera que este se dio en circunstancias de creciente emancipación de la mujer, donde las tendencias homosexuales eran solo resultado de lo que Adler llama «protesta varonil» (1930, p. 25).

Para Adler en todos los casos nos encontramos frente a una «seducción» y «desviación de la razón». El motivo impulsor está presente de una manera precoz en niños con elevado amor propio y «animados por un egoísmo enfermizo» y «miedo al compañero (o compañera) en un acto sexual normal». La homosexualidad se piensa así como una manifestación de «intentos malogrados» por superar un «sentimiento de inferioridad». Dicho sentimiento impulsa hacia otro completamente ficticio de superioridad, como expresión de una línea directriz de la vida. Este se elabora además mediante «un ardid o un vicio, a través de un gesto como de revuelta». Este gesto «viene asignado por una posición de lucha dentro del marco de la familia» (Adler, 1930, pp. 138-140).<sup>16</sup>

Las disputas sobre uno u otro origen determinante de la orientación sexual no han desaparecido. No obstante, según Álvarez-Gayou y su equipo —idea que compartimos— el enfoque más aceptado es el esgrimido por Marmor quien concibe una homosexualidad «multidimensionada por factores psicodinámicos, socioculturales, biológicos y situacionales» (Alvarez-Gayou, *et al.*, 1986, p. 25). También Schofield considera muy difícil demostrar la validez de ninguna de estas teorías, «porque la explicación es circular» (1965, p. 261).

## El problema taxonómico

La binariedad subyacente en los discursos del sentido común y de algunas perspectivas teóricas sobre lo femenino y lo masculino en la

sociedad se contradice con la diversidad de maneras que un individuo —o grupo de ellos— puede vivir su feminidad o su masculinidad atendiendo a distintos indicadores no reducidos exclusivamente a una determinante biológica. La unilinealidad entre sexo biológico y comportamiento de género tiene quizás su mayor paradoja en individuos que viven experiencias y construyen una identidad genérica divorciada de su cuerpo. Algunos autores (Lizárraga, 1984, p. 392) han visto en esto el punto extremo en la relación concordancia/discordancia entre «la realidad biológica del sujeto y su identidad sexo genérica» y han supuesto un continuo que explicaría la multidimensionalidad de la construcción de dicha identidad.

En este juego de confusiones de la construcción de la masculinidad existe una en la cual se vincula una no adecuación a los rasgos contruidos como esenciales al varón con lo que podría considerarse su mayor ofensa: *ser homosexual*. Un «verdadero hombre» es «un gran conquistador de mujeres», pero sobre todo expresa su deseo sexual de manera abierta y pública con altanería y presunción. La «hombría» se define desde una heterosexualidad inmanente y con un impulso sexual inagotable, capaz de satisfacer los deseos y cualquier capricho —y más de uno— femeninos.

Las sociedades tradicionalmente machistas y patriarcales establecen una identidad entre el «hombre afeminado» y la homosexualidad. Lo afeminado no solo hace referencia a rasgos físicos (fenotípicos, gestuales, modulación de la voz, etc.) con tendencia femenina, sino además a la negación, incapacidad, miedo o fracaso de superar las pruebas para demostrar su condición viril. Los términos «amanerado» y «afectado» recurrentes en el lenguaje para significar a individuos o conductas de este carácter describen muy bien la representación que de ello se tiene: una falta de *naturalidad* —en sus dos sentidos: se aparenta o finge lo que no se es, y desvío de lo *natural*, de lo esencial

en su sexo—, y la presencia de un daño, un perjuicio —es un individuo con una imperfección—. De tal manera se llega a asumir también la existencia de una naturaleza homosexual como base de todas las expresiones de homosexualidad.<sup>17</sup>

Sin embargo, esta representación contrasta con el polimorfismo inherente a la sexualidad humana. La distinción entre los conceptos de sexo, género y orientación sexual tiene por intención desmantelar el dimorfismo sobre el cual se han construido las nociones sobre sexualidad en la cultura aún hoy dominante. Estas tres instancias se interrelacionan de manera muy fuerte y cualquier clasificación, calificación o explicación produce solo un modelo temporal de análisis, precisamente por el carácter histórico y cambiante de los comportamientos sexuales y la construcción de identidades con esta base. No obstante, podríamos presumir que las desigualdades emanadas por la imposición de una estructura de género determinada son el eje de articulación y comprensión de las demás.

Esta polaridad normativa comporta, sin embargo, una serie de matices que la hacen desplomarse a sí misma. Aquí entran en juego la conducta del individuo, entendiendo por ello, en este caso, la acción misma de mantener relaciones sexo-eróticas con personas de su mismo sexo o del opuesto; el cómo se identifica a sí mismo; y cómo lo identifica la sociedad. Está claro que conducta no es identidad y esta última —ya se vio— no es ahistórica, ni estática, ni manifestación de esencias ocultas.

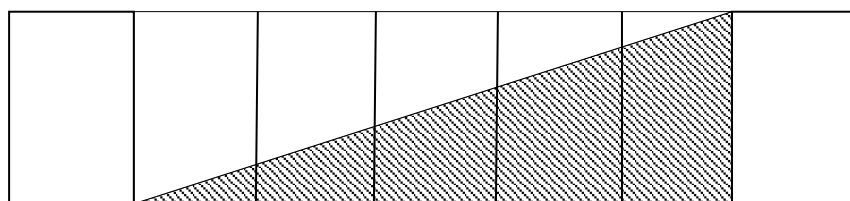
Un individuo puede tener fantasías homosexuales y no tener conductas de este tipo, ni percibirse ni ser percibido como tal —o sí—. Dos individuos del mismo sexo podrían verse involucrados por disímiles circunstancias en una relación homosexual (ello implicaría una erotización mutua con orgasmo donde pudiera o no estar presente el coito), pero donde ninguno de los dos se percibe a sí mismo como

homosexual —o sí—; o uno no y el otro sí; o no percibirse a sí mismo como homosexual y al otro sí. Si no existe un conocimiento público de dicho comportamiento, los sujetos pueden no ser identificados socialmente como homosexuales. Un individuo puede ser percibido como homosexual sin haber tenido fantasía alguna o conducta de este tipo. Las combinaciones son infinitas.

Algunos autores han tratado de hacer clasificaciones atendiendo a algunos de estos indicadores. Alfred Kinsay realiza una investigación tomando en cuenta la información recogida por una encuesta aplicada a 12 000 personas en Estados Unidos, cuyos resultados se conocen con dos títulos: *Sexual behavior in the human male* y *Sexual behavior in the human female*. En la primera obra (1948), Kinsay elabora un continuo hetero-homosexual donde reconoce estos dos polos tradicionales, pero introduce una serie de variantes que demuestran la falsedad de dicha polaridad. Así, teniendo como criterio metodológico de clasificación «las reacciones psicológicas y las experiencias indudables», Kinsay representa gráficamente el continuo de esta manera:

**Figura 1. Continuo hetero-homosexual (Kinsay)**

0 1 2 3 4 5 6



Donde:

---

OFICIOS

0: exclusivamente heterosexual sin ningún elemento

1. predominantemente heterosexual, solo accidentalmente homosexual

2. predominantemente heterosexual, pero algo más accidentalmente homosexual

3. igualmente hetero y homosexual

4. predominantemente homosexual, pero algo más accidentalmente heterosexual

5. predominantemente homosexual, solo accidentalmente heterosexual

6. exclusivamente homosexual (Kinsay, 1948, p. 563)

Kinsay hace énfasis en lo errado de suponer la existencia de dos tipos de individuos, hetero y homosexuales, cual si fueran opuestos por una distinción similar a la que existe entre el *hombre* y la *mujer*. Niega de esta manera la teoría donde se considera a los homosexuales como pertenecientes a un tercer sexo o como una mezcla de lo femenino y lo masculino y afirma lo inapropiado de la pregunta sobre la cantidad de homosexuales existentes en una sociedad. «Solo es posible indicar el número de los que están incluidos en cada uno de los puntos de la escala que hemos descrito» (1948, p. 571). Así, el 4 % del cual tanto se hace referencia solo representa aquella porción de la población masculina considerada exclusivamente homosexual durante toda su vida, desde que comienza la adolescencia (1948, p. 523).

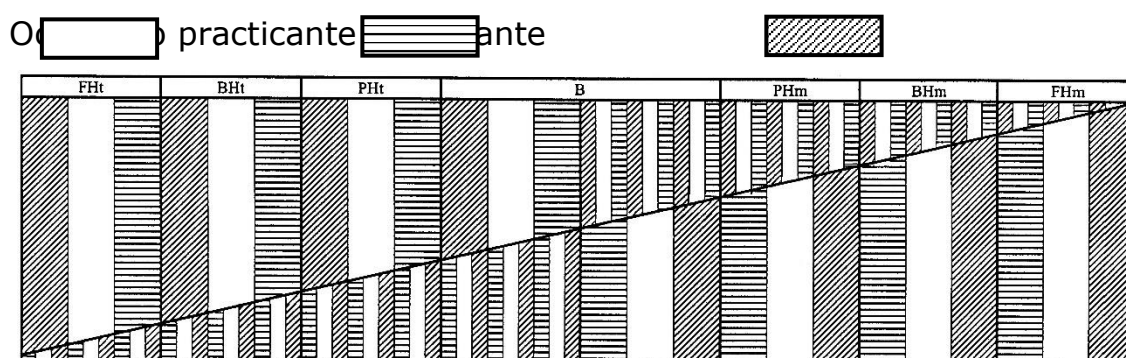
Por su parte, Xabier Lizárraga y Luis Juárez (1986) en su crítica al término *homosexualidad ego distónica* utilizado en DSM-III (*Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*) y por otros estudiosos del tema para clasificar a aquellos individuos con inconformidad consigo mismo por sus preferencias<sup>18</sup> introducen uno que a su juicio explica de mejor manera el vínculo entre el individuo en conflicto y la sociedad en la cual está inmerso: *sociodistonía*. El criterio

sobre el cual se construye dicho concepto está en la respuesta que todo individuo trata de dar a lo largo de su vida a la pregunta: «¿quién soy yo sexo-eróticamente?» y al mismo tiempo «¿qué opina o cómo califica la sociedad mi preferencia?» (1986, p. 711).

Tal respuesta construye una identidad sexo-erótica y, para el caso de la homosexualidad, un continuo dominado en sus dos extremos por una sociodistonia introyectada y una sociodistonia sexo-política. Entre una y la otra se concibe la existencia de una sociodistonia vergonzante y una estratégica personal. La definición de cada una de estas se describe como sigue:

Cada uno de estos cuatro niveles puede ser subdividido teniendo en cuenta el tipo de experiencia vivida por el individuo en relación con su preferencia sexual: una práctica, y otra limitada a desear a través de fantasías, sueños o pensamientos el objeto erótico con el cual se relaciona su orientación. Asimismo, estos autores conciben una movilidad del individuo a través de los distintos niveles, atendiendo a circunstancias particulares en el desarrollo de su vida (1986, p. 719-20).

**Figura 2. Continuo hetero-homosexual (Lizárraga).**



*Fundamentalmente heterosexual (FHt); Básicamente heterosexual (BHt); referentemente heterosexual (PHt); Bisexual (B);*

*Preferentemente homosexual (PHm); Básicamente homosexual (BHm); Fundamentalmente homosexual (FHm).*

Fuente: Alvarez-Gayou, *et al.*, 1986

Pero quizás uno de los aportes más importantes, específicamente de Lizárraga, es su sugerencia de modificación de la tabla Kinsay (ver Tabla 2). Su primera propuesta fue el cambio de denominación numérica, por descriptivas; segundo, el trazar la diagonal desde los extremos reales, esto es, desde los fundamentalmente hetero y homosexual; y, por último, la introducción de subdivisiones dentro de los siete niveles teniendo en cuenta la práctica (oculta o abierta) y la no práctica de cada una de las variantes.

Con el objetivo de aportar al conocimiento sobre el carácter de la homosexualidad, el Instituto para la Investigación Sexual de la Universidad de Indiana de Estados Unidos, que tomara el nombre de Kinsay, desarrolló un estudio publicado bajo el título de *Homosexualidades* y con la autoría de Allan Bell y Martin Weinberg (Masters, *et al.*, 1979, p. 47). Sus resultados refutaron la tesis de la existencia de una personalidad semejante en todos los individuos con conducta homosexual y demostraron la existencia de una amplia gama de formas de asumir la sexualidad, estilos de vida y proyecciones de la personalidad sin relación de dependencia con la condición de homosexuales.

Con objetivos similares, el sociólogo inglés Michael Schofield (1965) realizó una investigación que concluyó demostrando la falsedad de la representación social que hacía inherente a los homosexuales determinadas características. Luego de entrevistar a 300 hombres divididos en seis grupos,<sup>19</sup> explica la confusión existente al no distinguirse entre actos y condición homosexuales. Para el sociólogo



inglés la homosexualidad no es un simple tipo de conducta, sino una condición en la cual se ven envueltos impulsos más allá de lo sexual entre personas del mismo sexo. Ello le hace pensar en una condición «moralmente neutral» de la homosexualidad donde solo se convierte en sujeto de juicio moral aquel que expresa en un acto sexual su inclinación (1965, p. 235). Critica el error de las tradicionales asociaciones hechas entre paidofilia y homosexualidad y niega el hacer representativo de todos los homosexuales a aquellos que se encuentran arrestados por delitos de este tipo. De igual forma desmantela la tendencia a considerar la homosexualidad en términos médicos y el trasladar las características derivadas del análisis de aquellos que asisten a consulta psiquiátrica al resto de los homosexuales (1965, pp. 235-253).

Los falsos silogismos sociales nos hacen suponer la existencia de características esenciales inherentes a todo sujeto con inclinación erótico-afectiva hacia personas de su mismo sexo. Este estudio, sin embargo, demuestra que la personalidad de homosexuales con tratamiento psiquiátrico se asemeja más a la de otros en igual situación que la de otros homosexuales sin estos tratamientos. De igual manera al comparar al hombre heterosexual con el hombre homosexual típico, salvo en cuanto a la elección del objeto sexual, las diferencias son mínimas y estas son resultado, en su mayor medida, de las restricciones externas y la hostilidad impuesta a esta condición.<sup>20</sup>

Algunos autores, sobre todo en el campo de la antropología, han tratado de hacer coincidir la homosexualidad con un tercer género, a lo cual se han opuesto otros. Callender y Kochems (1985) diferencian entre *gender category* y *gender status*; el primero referido a la condición biológica y el segundo dirigido menos a las características anatómicas. En el primer caso, «no ser hombre» es «ser mujer»; en el segundo «no ser hombre» no necesariamente implica «ser mujer» y

viceversa. Así, Callender y Kochems introducen el término de *gender-mixing status*.

Las variables o indicadores para determinar la pertenencia o no a lo que denominan *gender status* son: la ocupación, el vestir, la conducta y la elección del objeto sexual. Como *gender-mixing status of a male* se definiría a un sujeto con a) distinto estilo de la ropa, usualmente travestido; b) inversión ocupacional; c) rasgos expresivos de la conducta femenina; y, d) ausencia de relación sexual entre miembros de igual estatus. Cada una de estas características puede expresarse en mayor o menor medida en dependencia de las circunstancias en que se produce. Siguiendo este rastro, Callender y Kochems establecen la diferencia entre el *gender-mixing status of a male* y el hombre homosexual. Este último no constituye un género por sí solo, en tanto mantiene relaciones sexuales entre miembros de su mismo estatus; segundo, porque no hay una correspondencia entre ser homosexual masculino y adoptar manierismos femeninos; y tercero, porque la sociedad occidental no reconoce la existencia del género mixto, sino solo dos. Esto hace que se perciba al homosexual como un miembro imperfecto del estatus masculino y de ahí los intentos de restablecerlo terapéuticamente a su estado «normal».

## La reafirmación de la identidad

Pero mientras estos científicos se ponían de acuerdo, los homosexuales venían desarrollando otra tendencia de análisis de la cuestión desde la propia fundación de WhK de Hirschfeld a fines del siglo XIX.<sup>21</sup> Su Instituto de Sexología jugó un importante papel en el inicio del movimiento homosexual y en las investigaciones sobre la homosexualidad en el período anterior a la Segunda Guerra Mundial. Ello ocurrió básicamente en Europa con su centro en Alemania, donde en 1897 se desarrolló el primer movimiento de este carácter con un apoyo del Partido Obrero Socialdemócrata Alemán bajo el liderazgo de

August Bebell. En este país llegaron a circular en los años veinte alrededor de treinta títulos de publicaciones periódicas para los homosexuales. También en Holanda fue fundado un instituto similar al WhK en 1911 y revistas y periódicos con igual temática comenzaron a circular en Francia (1909) y en los Estados Unidos (1924).<sup>22</sup>

La subida al poder del fascismo alemán y su extensión por Europa durante la Segunda Guerra Mundial disminuyó la fuerza de este movimiento, aunque no frenó totalmente su desarrollo. Algunos (Veen, 1988) han llamado a este período como *hiding* o de ocultamiento e incluso lo han extendido hasta los años sesenta, dado en lo fundamental por la intensa opresión legal hacia los homosexuales en estas décadas posteriores al fin de la guerra. La primera organización explícitamente de carácter político en Estados Unidos surgió en 1950, bajo el nombre de *Mattachine Society* en Los Ángeles, la cual entró inmediatamente en contradicción con el macartismo dominante. También en los años cincuenta el Comité Internacional por la Igualdad Sexual (ICSE) continuó la tradición de la WhK y de la NWhK en Noruega.

En la segunda mitad de los sesenta se produce una renovación del movimiento, inicialmente en los Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Alemania, y Holanda. Los estudiantes gay y lesbianas fueron sus principales promotores. Veen (1988) llama a esta etapa como *the post stone wall time* —en alusión a los sucesos de Nueva York<sup>23</sup>— o también como *explotion*. A partir de esta fecha se produce un rápido crecimiento del movimiento homosexual y cobran fuerzas las publicaciones (revistas, periódicos, libros) de corte político, información general y entretenimiento. Es este un proceso ya no solo circunscrito a Europa y Estados Unidos, sino además a América Latina y otras zonas del mundo. En Estados Unidos uno de los más importantes grupos fue el *Gay Liberation Fronts*, cuya misión estuvo dirigida a cómo hacer para

verse a sí mismos formando parte del movimiento radical de reconstrucción de la sociedad norteamericana (Altman, 1988, p. 90).

En Holanda, por ejemplo, se siguió todo un proceso con el objetivo de abolir el artículo 248bis del Código Penal de ese país a partir de la solicitud hecha con tal fin por la diputada Singer-Dekker. La supresión del artículo fue aprobada y se reduce la mayoría de edad para las relaciones homosexuales de veintiuno a dieciséis años (Mirabet, 1984, p. 52).

En este período ocurre también un proceso de internacionalización del movimiento. El 8 de agosto de 1978 se funda la *International Gay Association (IGA)* en Inglaterra cuyo antecedente fundamental fue el *International Committee for Sexual Equality (ICSE)*. Luego que el término *gay* dejó de englobar tanto a hombres como a mujeres homosexuales y es sustituido por el de *lesbian and gay men*, esta organización pasó a llamarse *International Gay and Lesbian Association (ILGA)*. Bajo su auspicio se han organizado varias conferencias, encuentros regionales donde se han debatido temas tales como los gays y los medios masivos de comunicación, homosexualidad e Iglesia, juventud gay, inseminación artificial, racismo en la comunidad gay, sida, bisexualidad, etc. Entre otras acciones, ILGA logró que la Organización Mundial de la Salud extrajera a la homosexualidad de la Clasificación Internacional de Enfermedades y ha luchado por incluir en el sistema de Naciones Unidas el tema de los derechos humanos de gays y lesbianas (Holtmaat & Pistor, 1988 & Schiller, 1988).

Los estudios de carácter científico evolucionaron de una perspectiva teocrática y biologicista a una de carácter humanista y liberadora, donde la discusión sobre el origen de la homosexualidad se convierte en hecho irrelevante.<sup>24</sup>

La mayoría de estos grupos de estudios comenzaron con un carácter informal. El primero con un estatus universitario fue el *Interdisciplinary Gay and Lesbian Studies Department of the University of Utrecht* en Holanda también conocido como *Homo Studies Utrecht*, que comenzó sus trabajos en 1978 y fue reconocido oficialmente en 1981. En muchas universidades se han venido formando grupos con este carácter, integrados generalmente por estudiantes, como son Stafford, Berkeley, Yale, Harvard y Columbia en Estados Unidos, Sorbonne en Francia, y Berlín, Aachen, Munster y Munich en Alemania (1988, p. 57). De igual forma se han formado grupos de estudio alrededor de Centros de Documentación y Archivos Históricos (p. ej. *Líder* en San Francisco; *Homoligie* en Holanda).

Muchos de estos estudios son subvencionados a partir de fondos gubernamentales o por donaciones de voluntarios, lo que hace difícil la permanencia sistemática de publicaciones de carácter científico. Paralelo a ello y luego del reconocimiento de los gays como un grupo de alto poder de consumo (subcultura gay comercial) se fueron publicando revistas donde se ofrece información, entretenimiento y sexo, resultado también de los cambios producidos en el propio movimiento gay en el ámbito internacional. El crecimiento del mundo comercial gay trajo consigo un cambio en el significado social de ser homosexual. Proliferan bares, casas de baño, restaurantes, tiendas, librerías etc., que conforman los *gethos* donde se ha llevado una vida abiertamente gay, pero también se ha empobrecido el ideal sobre el cual se vino construyendo este movimiento. No obstante, ha logrado redefinir el problema de la homosexualidad desde una perspectiva con énfasis en lo sexual hacia la creación de un amplio sentimiento de comunidad entre homosexuales.

## Conclusiones

El proceso descrito demuestra la forma en que desde finales del siglo XIX la sexualidad entró en un marco amplio de comprensión, ya no solo en los dispositivos productores de verdad, sino en las prácticas y autoconciencias de aquellos con preferencias y actos sexuales no adaptados a la concepción tradicional. Solo a partir de este momento puede pensarse el deseo sexual como constitutivo de identidad. Por tanto, la homosexualidad como condición o identidad de individuos o grupos de estos es una producción de dicho momento histórico, y ello ha estado absolutamente ligado al cambio de los modelos ideológicos de la comprensión de los géneros.

La búsqueda de su causa —lo que en este artículo hemos llamado origen—, ya sea en la biología o en el entorno de socialización inmediato del individuo, se elevó en el siglo XX como la herramienta legitimadora de cualquier actuación frente a este hecho. Un origen no encontrado, perdido muy probablemente en el sofisma de la pregunta.

## Bibliografía

- Adler, Alfred (1930) (2ed.): *El problema del homosexualismo y otros estudios sexuales*, Barcelona, Editorial Apolo, 1936.
- Altman, Dennis (1988): «The peculiarity of the United States», en: International Lesbian and Gay Association ed., *Second ILGA pink book: a global view of lesbian and gay liberation and oppression*, Utrecht, Interfacultaire Werk group Homostudies, Rijks universiteit Utrecht, 1988, pp. 89-97.
- Álvarez-Gayou, Juan L., Delia G. Sánchez & Francisco Delfin (1986): *Sexoterapia Integral*, México, D.F.-Santafe de Bogotá, El Manual Moderno, S.A. de c.v.

Callender, Charles y Lee M. Kochems (1985): «Men and Not-Men: Male Gender – Mixing Statuses and Homosexuality», en: Blackwood, Evelyn ed., *Anthropology and homosexual behavior*, New York, The Haworth Press, 1986, pp. 165-178.

Ellis, Havelock (1913): *Estudios de psicología sexual. Inversión Sexual*, Madrid, Hijos De Reus Editores, 1913.

*Enciclopedia de la sexualidad* (1998), Barcelona, Océano Grupo Editorial, S.A., t. 4.

Forcano, Benjamín (1996): *Nueva ética sexual*, Madrid, Editorial Trotta, S.A.

Foucault, Michael (1984): *Historia de la sexualidad 2: El uso de los placeres*, Mexico, D.F., Siglo Veintiuno Editores, S.A. de c.v, 1986.

Freud, Sigmund (1921): «Una teoría sexual», en: *Obras completas II. Una teoría sexual y otros ensayos*, Buenos Aires, Santiago Rueda Editor, 1953, pp. 7-106.

García, Antonio & Andrés López (1985): *Imagen social del homosexual en España*, Madrid, Asociación Pro Derechos Humanos.

Holtmaat, Herman & Rob Pistor (1988): «Ten years of international gay and lesbian solidarity: Ten years of ILGA», en: International Lesbian and Gay Association ed., *Second ILGA pink book: a global view of lesbian and gay liberation and oppression*, Utrecht, Interfacultaire Werk group Homostudies, Rijks universiteit Utrecht, 1988, p.p. 33-45.

Kinsay, Alfred (1948): *Conducta sexual del varón*, México, Editorial Interamericana, 1949.

- Levin, Michael (1984): «Why Homosexuality Is Abnormal», en: Shaw, William H., ed., *Social and Personal Ethics*, Belmont, California, Wadsworth Publishing Company, 1993, pp. 350-357.
- Lizárraga, Xabier & Luis G. Juárez (1986): «En torno al concepto de sociodistonia y las preferencias sexo-eróticas», en: *Estudios de Antropología Biológica IX. Coloquio de Antropología Física Juan Comas, 1986*, Universidad Nacional de Antropología e Historia, México, 1989, pp. 703-726.
- Lizárraga, Xabier (1984): «La identidad sexo-genérica: un continuo», en: *Estudios de Antropología Biológica III Coloquio de Antropología Física Juan Comas, 1984*, Universidad Nacional de Antropología e Historia, Mexico, 1987, pp. 383-403.
- Masters, William, Virginia E. Johnson & Robert C. Kolodny (1979): *La sexualidad humana*, La Habana, Editorial Científico Técnica, 1988.
- McCary, James L. & Stephen P. McCary (1982): *Sexualidad humana de McCary*, México, D.F. – Santafé de Bogotá, Editorial El Manual Moderno, S.A. de C.V., 1983.
- Mirabet, Antoni, (1984): *Homosexualidad hoy. ¿Aceptada o todavía condenada?*, Barcelona, Editorial Herder, 1985.
- Schiller, Bill (1988): «Refuge status for homosexuals», en: International Lesbian and Gay Association ed., *Second ILGA pink book: a global view of lesbian and gay liberation and oppression*.
- Schofield, Michael G. (1965): *Aspectos sociológicos de la homosexualidad; un estudio comparativo de tres tipos de homosexuales*, Barcelona, Editorial Fontanella, 1969.
- Simsek, Jale (1988): «Turkey, a country with a long homosexual history», en: International Lesbian and Gay Association ed.,



*Second ILGA pink book: a global view of lesbian and gay liberation and oppression*, Utrecht, Interfacultaire Werk group Homostudies, Rijks universiteit Utrecht, 1988, pp. 153-162.

Veen, Everet Van Der (1988): «A global view of the gay and lesbian press», en: International Lesbian and Gay Association ed., *Second ILGA pink book: a global view of lesbian and gay liberation and oppression*, Utrecht, InterfacultaireWerkgroupHomostudies, Rijks universiteit Utrecht, 1988, pp. 13-32.

## Notas

---

<sup>1</sup> El hecho de ser masculina ya advierte del primer sesgo con el que nos encontramos en la literatura científica de la época.

<sup>2</sup> Alfred Kinsay también menciona los de «contrasexo», «tercer sexo» y «similsexualismo» (1948, p. 541).

<sup>3</sup> Obviamente, para los griegos esta problemática era legítima solo para individuos del sexo masculino y de condición libre.

<sup>4</sup> No significa la no existencia de otros tipos de relación ni que fueran estas mal vistas (Foucault, 1984, p. 179).

<sup>5</sup> Por ejemplo, los cartagineses, normandos, dóricos, escitas, tártaros y celtas.

<sup>6</sup> «Estos son vendidos por sus padres (algunas veces robados), a la edad de cuatro años o poco más; se les educa y somete a un tratamiento físico especial que incluye el masaje de la región glutea, para favorecer el desarrollo de la misma, dilatación del ano y depilación» (Ellis, 1913, p. 8).

<sup>7</sup> En Alaska se preparaban jóvenes hermosos para mantener relaciones con hombres, a los cuales se les llamaban Snopans; también en Brasil, conocidos como *cludinas*; los Montana (noroeste de Estados Unidos)

---

*boté* (ni hombre ni mujer); *burdash* entre los indios del actual Washington; y en la isla de Madagascar, *sekatra* (Ellis, 1913, p. 11). En algunas culturas se permitían actos homosexuales entre varones en la adolescencia, costumbre esta asumida aún en algunas comunidades de África. Los Nyakyosa, habitantes de la zona este del continente, aceptaban la relación homosexual entre solteros comprendidos entre once, doce y veinticinco años en que debían casarse (Adam, 1985, p. 21).

<sup>8</sup> Se ha expuesto una amplia historia que vincula a algunos emperadores romanos con prácticas y amor homosexual. Uno de los más famosos es el amor profesado por Adriano a su esclavo Antinoo.

<sup>9</sup> Frecuentemente se ha tratado de enaltecer el valor de la homosexualidad vinculándola a personajes de la historia universal, sobre todo del arte y la literatura, como Alejandro Magno, Sócrates, Virgilio, Leonardo da Vinci, Miguel Ángel, Ricardo Corazón de León, Walt Whitman etc.

<sup>10</sup> También se alude a ello en Lv 20.13; Rom1 26-27; Cor1 6.10; Sab 14. 26.

<sup>11</sup> En algunos países de Europa, por esta época, las prostitutas llegan a entrar en crisis «porque los hombres preferían practicar el pecado "contra-natura"» (*Enciclopedia*, 1998, p. 459).

<sup>12</sup> Si la boca y todos los órganos internos forman parte del sistema digestivo y por tanto «están hechas» en función de este, deberíamos eliminar el beso, pues debe producir infelicidad —y ello sin tomar en cuenta las cuestiones higiénico-sanitarias (sic.)—.

<sup>13</sup> La investigación de Schofield (1965) mostró que la mayoría de los individuos encarcelados por abuso sexual a menores eran heterosexuales, y la mayoría de los convictos por actos homosexuales dirigidos a niños no eran de condición homosexual (en el sentido que Schofield le da a este término).

---

<sup>14</sup> El estudio referido descubre la emergencia de un discurso liberador donde la homosexualidad y la sexualidad en general se conciben como derecho y donde la dicotomía femenino/masculino deja de serlo para convertirse en mezcla. La bisexualidad dentro de este discurso también es posible (García & López, 1985, pp. 23-26).

<sup>15</sup> En una clase con estudiantes de Derecho de la Universidad de La Habana comentábamos el tema y una alumna muy elocuente y segura de su criterio afirmó: «...eso de la homosexualidad es cosa de gente culta...». En la película cubana *Fresa y chocolate* el protagonista narra la historia de un amigo al que sus padres no le permitieron aprender piano porque eso era cosa de homosexuales y dice: «... ahora tiene sesenta años, es *maricón* y no sabe tocar el piano...».

<sup>35</sup> Otros que han defendido la idea del origen congénito han sido Charcot y Magnan quienes con la publicación de los *Archivos de Neurología* se convirtieron en los primeros estudiosos del tema en Francia. También se ha defendido la idea de la existencia de deficiencias hormonales. Gunter Dorner, endocrinólogo de la Universidad de Humboldt de Berlín, llega incluso a correlacionar el «estrés» vivido por la madre durante el embarazo y el riesgo a que el individuo «nazca» homosexual. «...Dorner descubrió que una amplia proporción de homosexuales había nacido durante la guerra. El hecho de que el estrés reduce la secreción de andrógenos y la suposición de que un estado de guerra origina un marcado aumento de estrés lleva a Dorner a creer que la deficiencia de andrógenos era frecuente en el embarazo de aquellos tiempos y dio como resultado un aumento del número de homosexuales» (Mirabet, 1984, p. 104 & *Enciclopedia*, 1998, p. 467). Estos planteamientos tuvieron, por supuesto, una fuerte crítica de la sociedad científica de la época.

<sup>16</sup> La idea de una homosexualidad adquirida por procesos de sugestión había sido desarrollada por Schrenck-Notzing en 1892, lo que le llevó

a pensar en una posible cura por este mismo medio (Ellis, 1913, p. 38).

<sup>17</sup> Los McCary (1982) refieren que el 21 % de los hombres homosexuales menores de veintiséis años manifiestan actitudes abiertamente femeninas y el porcentaje decrece a medida que se avanza en los grupos de edad. Por otra parte —afirman algunos terapeutas— han notado que muchos de los hombres musculosos son homosexuales. «Las características afeminadas se aprenden y pueden desaprenderse» (McCary & McCary, 1982, p. 271).

<sup>18</sup> Según la American Psychiatric Association «...deseo de adquirir o incrementar el impulso heterosexual para así poder iniciar o mantener relaciones heterosexuales debido básicamente al rechazo de un patrón homosexual que ha sido una fuente de angustia y molestia para el individuo en cuestión» (McCary & McCary, 1982, p. 273)

<sup>19</sup> HC (homosexuales convictos); PD (paidofilos convictos); HP (homosexuales pacientes); NP (no homosexuales pacientes); HO (homosexuales otros); NO (no homosexuales otros).

<sup>20</sup> Schofield concluye: «La homosexualidad es una condición que en sí misma solo tiene efectos menores sobre el desarrollo de la personalidad. Pero las actitudes, no del homosexual, sino de las demás personas hacia esta condición crean una situación de tensión que puede tener un efecto profundo en el desarrollo de la personalidad y puede conducir a un deterioro del carácter de género que impide la integración efectiva en la comunidad» (1965, p. 320 (subrayado del original)).

<sup>21</sup> Ellis (1913) menciona a un escritor suizo – Hösli – que en 1836 publica un trabajo titulado *Eros* «inspirado en el espíritu de la pederastia griega». Para Ellis es «la primera tentativa moderna, de carácter decisivo, realizada para justificar la existencia del amor homosexual y defender a aquellos que la experimentan» (1913, p. 32).

<sup>22</sup> «El vendedor de libros y escritor Adolf Brand fundó *der Eigene* en 1896, una revista que prestaba mucha atención a las relaciones entre hombres y muchachos en la cultura clásica» (Veen, 1988, p. 17).

<sup>23</sup> En junio de 1969 la policía de Nueva York intenta clausurar un bar frecuentado por homosexuales. Ello condujo a una manifestación que marcó el inicio de la radicalización del movimiento *gay* en Estados Unidos y a escala mundial. Un sinnúmero de organizaciones con este carácter fue fundado en este período y se adoptó el 18 de junio como día del *orgullo gay* —en conmemoración de los sucesos descritos—, y la letra lambda del alfabeto griego, el triángulo rosa y la bandera de seis colores —rojo, naranja, amarillo, verde, azul, malva— como atributos del movimiento.

<sup>24</sup> Esto no significa una renuncia a la búsqueda del origen.